



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00606069-UNC-ME#FP

VISTO:

La solicitud presentada por la doctoranda Ana Gómez, DNI: 25921848, para que se le otorgue una prórroga reglamentaria de 12 meses y otra prórroga excepcional por el plazo de 24 meses, para la presentación final de la tesis de la Carrera de Doctorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Gómez ha sido admitida a la Carrera de Doctorado en Psicología por medio de la RD 2114/2016 con el proyecto de tesis: "La invención de analogías durante tareas de argumentación: un estudio sobre los mecanismos y representaciones implicados", dirigida por el Dr. Ricardo A. Minervino.

Que el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Psicología evaluó la solicitud realizada por la doctoranda y recomienda que se convalide la prórroga a partir del día 6 de diciembre de 2021 y hasta el 6 de diciembre de 2024.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar prórroga excepcional a la doctoranda Ana Gómez, DNI: 25921848, para la presentación de la Tesis de la Carrera de Doctorado en Psicología, convalidando a partir del 06 de diciembre de 2021, y hasta el 06 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

